

C.E. Nº 217329

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 357/2014.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 JUL 2014

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de noviembre de 2012 por la cual se designó Agregada Civil Honoraria para Asuntos Comerciales de la Embajada de la República en la República Socialista de Vietnam, a la señora Loan Foster;-----

CONSIDERANDO: I) que se están realizando los trámites para la designación de la señora Loan Foster como Cónsul Honoraria de la República en la ciudad de Ho Chi Minh;-----

II) que corresponde dejar sin efecto su designación como Agregada Civil Honoraria para Asuntos Comerciales de la Embajada de la República en la República Socialista de Vietnam;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la designación de la señora Loan Foster como Agregada Civil Honoraria para Asuntos Comerciales de la Embajada de la República en la República Socialista de Vietnam.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República